



ENMIENDA 3 SOLICITUD DE COTIZACIÓN UNFPA/PER/RFQ/24/003

“Servicio de Supervisión de Trabajos Civiles en Obra donde funcionará la Cámara Gesell”

De nuestra especial consideración,

Se informa a las empresas interesadas en participar en el proceso de la referencia que las fechas de recepción de consultas y ofertas han sido extendidas conforme al siguiente detalle:

Documento	Sección
8. Perfil de la Empresa – Términos de Referencia	<ul style="list-style-type: none">• Empresa formalmente inscrita en registros públicos con experiencia acreditada en supervisión, acompañamiento, ejecución, remodelación y/o adecuación de obras civiles de mayor o igual a 3 años contabilizados a partir de su fecha de registro en SUNAT (mínimo una (01) experiencia por año).• Empresa en condición de habido ante SUNAT, sin deuda tributaria.• Portafolio que contenga dos (2) clientes satisfechos o dos (2) experiencias con un mismo cliente, en los últimos 3 años.
13.1. Requisitos 13.1. Perfil de la Empresa – Términos de Referencia	<p>a) Empresa formalmente inscrita en registros públicos con experiencia acreditada en supervisión, acompañamiento y/o ejecución, remodelación y/o adecuación de obras civiles mayor o igual a 3 años contabilizados a partir de su fecha de registro en SUNAT (mínimo una (01) experiencia por año).</p> <p>b) Empresa en condición de habido ante SUNAT, sin deuda tributaria.</p> <p>c) Portafolio que contenga dos (2) clientes satisfechos o dos (2) experiencias con un mismo cliente, en los últimos 3 años.</p> <p>Doc. Sustento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentar Constitución de la empresa y Ficha RUC.• Copia simple de los contratos u órdenes de servicios, más comprobantes de pago (facturas) o constancias de conformidad, que acredite la prestación de los servicios (completar tabla 1).• Experiencia por acreditar, mínimo una (01) por año. <p>(...)</p>

Atentamente,



Unidad de Operaciones

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Av. Guardia Civil 1231, San Isidro, Perú

Telf.: (51 1) 226-10-26

<https://peru.unfpa.org/>

twitter.com/UNFPAPERU

facebook.com/UNFPAPERU